

FRR Fondo Rotatorio Registraduría Nacional del Estado Civil	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT06
	FORMATO	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	VERSIÓN	0

Aprobado: 06/06/2017

OBJETO	Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la adecuación y mantenimiento de la sede en comodato de LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE ELIAS- HUILA.
--------	--

CONTRATO NÚMERO	CONDICIONES ADICIONALES A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA - CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No 006 DE 2026 MCFRR - DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL HUILA
CELEBRADO ENTRE	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y FRANFACOL SAS con Nit No.901159779-0

GARANTÍA ÚNICA	AMPAROS	VALOR ASEGURADO
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	3.256.213.80
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	1.628.106.90
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	3.256.213.80

VALOR TOTAL ASEGURADO	8.140.534.50
-----------------------	--------------

EXPEDIDA POR	
--------------	--

VIGENCIA	AMPAROS	DESDE	HASTA
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/08/2026	11/03/2027
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	11/08/2026	11/09/2029
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	11/08/2026	11/08/2031

Por encontrarse expedida conforme a lo pactado en el contrato referenciado; se aprueba la anterior póliza, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 7 y 23 de la ley 1150 de 2007 y en la Sección 3 Garantías, Subsección 1 Generalidades del Decreto 1082 de 2015.

SEGUROS DEL ESTADO S.A. - PÓLIZA No. 25-44-101216053

Para constancia se firma en Neiva - Huila, a los trece (13) días del mes de agosto de 2026.

Margarita Maria Tovar Polanco
MARGARITA MARIA TOVAR POLANCO

RESPONSABLE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA HUILA

FRR Fondo Rotatorio Registraduría Nacional del Estado Civil	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT06
	FORMATO	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	VERSIÓN	0

Aprobado: 06/06/2017

OBJETO	Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la adecuación y mantenimiento de la sede en comodato de LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE ELIAS- HUILA.
--------	--

CONTRATO NÚMERO	CONDICIONES ADICIONALES A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA - CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No 006 DE 2026 MCFRR - DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL HUILA
CELEBRADO ENTRE	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y FRANFACOL SAS con Nit No.901159779-0

GARANTÍA ÚNICA	AMPAROS	VALOR ASEGURADO
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS RC PATRONAL....	350.181.000.00

VALOR TOTAL ASEGURADO	350.181.000.00
-----------------------	----------------

EXPEDIDA POR	
--------------	--

VIGENCIA	AMPAROS	DESDE	HASTA
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS RC PATRONAL....	11/08/2026	11/09/2026

Por encontrarse expedida conforme a lo pactado en el contrato referenciado; se aprueba la anterior póliza, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 7 y 23 de la ley 1150 de 2007 y en la Sección 3 Garantías, Subsección 1 Generalidades del Decreto 1082 de 2015.

SEGUROS DEL ESTADO S.A. - PÓLIZA No. 25-40-101057636

Para constancia se firma en Neiva - Huila, a los trece (13) días del mes de agosto de 2026.


MARGARITA MARIA TOVAR POLANCO

RESPONSABLE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA HUILA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25	NO.PÓLIZA 25-44-101216053	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
12 08 2026	11	08	2026	00:00	11 09 2031	23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL FRANFACOL SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.159.779-0
DIRECCIÓN: CL 13 7 19	CIUDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO: 3123452892

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.737-9
DIRECCIÓN: AV CALLE 26 NRO. 51 - 50 PISO 5	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 2202880

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA No. 006 DE 2026 DEL 11 DE AGOSTO DE 2026, REFERENTE A: CONTRATAR BAJO EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LA ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE EN COMODATO DE LA REGISTRADURIA MUNICIPAL DE ELIAS - HUILA, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEFINIDAS Y A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS Y DETALLADAS EN EL ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA, LA INVITACION PUBLICA NO. 006 DE 2026 - MCFRR Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/08/2026	11/03/2027	\$3,256,213.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/08/2026	11/09/2029	\$1,628,106.90
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$3,256,213.80

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA \$ ****159,192.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****31,766.00	TOTAL A PAGAR \$ *****198,958.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****8,140,534.50	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE AGENCIA DE SEGUROS JORGE A CUY Y CI	CLAVE 164113	% DE PART. 100.00	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

25-44-101216053

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25	NO.PÓLIZA 25-44-101216053	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
12 08 2026	11 08 2026		00:00	11 09 2031		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL FRANFACOL SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.159.779-0
DIRECCIÓN: CL 13 7 19	CIUDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO: 3123452892

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.737-9
DIRECCIÓN: AV CALLE 26 NRO. 51 - 50 PISO 5	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 2202880
ADICIONAL:	

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

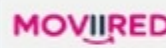
Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá
Cambiando Corriente



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****159,192.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****31,766.00	TOTAL A PAGAR \$ *****198,958.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****8,140,534.50	PLAN DE PAGO CONTADO
--	---------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------	---	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS JORGE A CUY Y CI	164113	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



(415)7709998021167(8020)11005611922003(3900)000000198958(96)20270811

REFERENCIA
PAGO:
1100561192200-3

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE						SUCURSAL IBAGUE						COD.SUC 25		NO.PÓLIZA 25-40-101057636		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
12 08 2026			11 08 2026			00:00	11 09 2026			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL FRANFACOL SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.159.779-0			
DIRECCIÓN: CL 13 7 19						CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 3123452892		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL										IDENTIFICACIÓN		NIT: 899.999.737-9		
DIRECCIÓN: AV CALLE 26 NRO. 51 - 50 PISO 5							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO		2202880	
BENEFICIARIO: 899999737 - FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL														

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EVENTUALES RECLAMACIONES DE TERCEROS DERIVADAS DE LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL QUE SURJAN DE LAS ACTUACIONES, HECHOS U OMISIONES DEL CONTRATO DE OBRA No. 006 DE 2026 DEL 11 DE AGOSTO DE 2026, REFERENTE A: CONTRATAR BAJO EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LA ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE EN COMODATO DE LA REGISTRADURIA MUNICIPAL DE ELIAS - HUILA, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEFINIDAS Y A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS Y DETALLADAS EN EL ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA, LA INVITACION PUBLICA NO. 006 DE 2026 - MCFRR Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	11/08/2026	11/09/2026	\$350,181,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****74,353.00	\$ *****3,000.00	\$ *****14,697.00	\$ *****92,050.00	\$ *****350,181,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS JORGE A CUY Y CI	164113	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

25-40-101057636

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE						SUCURSAL IBAGUE						COD.SUC 25		NO.PÓLIZA 25-40-101057636		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
12 08 2026			11 08 2026			00:00	11 09 2026			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL FRANFACOL SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.159.779-0			
DIRECCIÓN: CL 13 7 19						CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 3123452892		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL										IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.737-9	
DIRECCIÓN: AV CALLE 26 NRO. 51 - 50 PISO 5						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO 2202880	
BENEFICIARIO:											

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB    

CORRESPONSALES BANCARIOS

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

  **Seguros del Estado**
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****74,353.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****14,697.00	TOTAL A PAGAR \$ *****92,050.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****350,181,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS JORGE A CUY Y CI	164113	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100561192202-8

(415)7709998021167 (8020)11005611922028 (3900)000000092050 (96)20260910

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE